

# Cuando los cambios afectan las personalidades

Lo que ha sido una característica sociológica del Uruguay y, en definitiva, un mal endémico que afecta todos los procesos socio-culturales-productivos y aún asistenciales y psicológicos del país, se ha acentuado vertiginosamente en el último período.

La población uruguaya sufre hoy uno de los procesos más agudos y acelerados de envejecimiento, hecho que pasa a constituirse en un problema social de primerísima magnitud.

Al iniciarse el mes trascendieron las cifras que indicaban que en el Uruguay del nuevo milenio, los porcentajes de la emigración pasaron a superar a las tasas de nacimiento. Y que ya no son los jóvenes quienes abandonan este país en busca de nuevos horizontes, sino familias enteras: hijos y padres se van día tras día de este Uruguay..

Simultáneamente aumentan los niveles de pobreza y, en este sentido, se constata también un proceso acumulativo y, lo que es más grave, ese proceso golpea fuertemente a la población infantil.

El envejecimiento de una población, fenómeno conocido en el ámbito sociológico, tiene como primera consecuencia, el aumento de la carga que experimenta la población activa.

Pero hoy, ese proceso es aún más preocupante. Porque precisamente la población en edad activa, es la que va disminuyendo por el proceso sin freno de la emigración.

Y la pregunta, surge cual impacto. ¿Quiénes sustentarán a los ancianos y a los niños?. Y en el ámbito de la salud ¿qué ocurrirá en el mediano plazo con un sistema basado (para ejemplo del mundo), en un principio de solidaridad de acuerdo al cual, la población activa era el soporte material sustancial del sistema asistencial?.

Paralelamente con lo anterior, otra realidad visualizable por cualquiera: pese al escaso número de jóvenes que van quedand-

do por el doble fenómeno de las altas tasas de emigración y bajas tasas de natalidad, los jóvenes encuentran en este Uruguay del nuevo milenio gravísimas dificultades para insertarse en la vida activa y en tareas verdaderamente productivas.


El círculo se cierra y nos lleva a problemas socio- culturales y psico-políticos que vuelven a plantear interrogantes:

¿Qué marco teórico suficientemente desarrollado existe a nivel educativo para esta realidad?. ¿Qué marco teórico a nivel estadal se está construyendo para dar respuesta a las modificaciones que está sufriendo la personalidad del uruguayo y de nuestros jóvenes?. ¿Qué estructura teórica está siendo pensada por los que tienen o por quienes tendrán poder de decisión, para trascender la cultura del inconformismo que no tiene ni una disconformidad específica ni un objetivo concreto que sea gratificante para sus difusas expectativas?.

Es visible también que, ante la carencia de respuestas concretas, nuestra gente y en especial la juventud está creando mundos compensatorios en los cuales depositar sus moradas.

Lo lamentable – desde el parcial punto de vista de quienes hemos puesto en nuestro objetivo la salud social – es que esos mundos compensatorios, son mundos de evasión: el alcoholismo creciente, la atracción por el vértigo, los suicidios, los estimulantes diversos, las drogas e incluso el refugio del sexo transformado en embarazos adolescentes

Frente a ello: ¿quiénes pueden culparlos, quiénes juzgarlos?. ¿quiénes tienen autoridad para decir que son indiferentes frente a lo esencial?. Pero...¿lo son realmente?. ¿Alguien puede decir qué es para ellos lo esencial?. Volveremos sobre el tema.

**Prof. Elbio D. Alvarez Aguilar (DIRECTOR).** 

## COMUNICADO DEL FONDO NAL. DE RECURSOS

# Sobre adjudicación de la licitación para la compra de Marcapasos

Ante los comentarios trascendidos en la prensa en relación a la adjudicación de la licitación para la compra de marcapasos, el Fondo Nacional de Recursos (F.N.R.) pone en conocimiento de la población lo siguiente:

Los marcapasos suministrados por el Centro de Construcción de Cardioestimuladores (marca C.C.C.) son utilizados por el Fondo Nacional de Recursos desde sus inicios en enero de 1981.

En las evaluaciones realizadas por el FNR en setiembre de 1997 y junio de 2002, los marcapasos marca C.C.C. han alcanzado los mismos estándares de las marcas importadas en todos los ítems. Aún más, en una de las evaluaciones, una de las marcas importadas mostró un porcentaje mayor de recambios en plazos más breves que los marcapasos nacionales.

Hasta el presente, el FNR ha utili-

zando 5 marcas de marcapasos, 4 de ellas importadas, distribuyéndose su uso de la siguiente forma:

<b>Marca A</b>	<b>10.3%</b>
<b>Marca B</b>	<b>13.9%</b>
<b>Marca C</b>	<b>19.0%</b>
<b>Marca D</b>	<b>27.0%</b>
<b>C.C.C.</b>	<b>29.6%</b>

Como se observa, los marcapasos C.C.C. son los más utilizados en el país.

En el último año se colocaron 462 marcapasos C.C.C. De ellos 117 correspondieron a pacientes de Salud Pública y 345 a pacientes provenientes del sector privado. Es decir que el 75% de los marcapasos C.C.C. fueron implantados en pacientes provenientes del sector privado.

En el reciente llamado a precios, después de realizarse dos "rondas" adicionales de mejoramiento de ofertas, C.C.C. fue el único proveedor

que accedió a una mejora del 7.5% en sus precios. Por ese motivo, se han adjudicado a C.C.C. 550 marcapasos a ser adquiridos en el correr de un año, frente a los 462 utilizados el año anterior. Ello supone un incremento del 20% de su participación actual.

Los implantes de marcapasos de pacientes provenientes del sector público son pagados (tanto el arancel médico como el precio del dispositivo) por el Ministerio de Economía y Finanzas. La Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos dispuso hacer uso de su potestad de adjudicar la compra que será pagada por el Estado a una marca de larga actuación en el país, que es la más elegida por médicos y pacientes del sector público y del sector privado, que no ha recibido ninguna objeción técnica y que, además, ofreció los mejores precios de plaza.

Por consiguiente consideramos injusta e infundada la afirmación de que se utilizarán marcapasos de segunda categoría para los pacientes del sector público. No existe ningún fundamento técnico que permita respaldar esa afirmación.

Ello no obsta que se atenderán las situaciones especiales que se puedan plantear excepcionalmente para algunos pacientes en los que existan motivos fundados para el uso de otra marca, las cuales deberán ser elevadas para su consideración por el F.N.R.

La actividad de los médicos implantadores y de los proveedores de marcapasos llegó a 1.800 procedimientos en el año 1998, lo que significaba \$ 17:260.000 por concepto de pago por acto médico y US\$ 7:432.000 pagados a los proveedores de los dispositivos. En estos últimos años, el número de actos anuales descendió a 1.500, que sig-

nifican \$ 14:110.000 anuales por pago a los médicos actuantes y US\$ 3:391.500 por pago a proveedores.

La cobertura financiera de los implantes de marcapasos por parte del F.N.R. ha sido cuestionada por las consultorías extranjeras (Cittam 1999, William M. Mercer 2001) que consideraron que se trata de un procedimiento que actualmente no reúne las condiciones para incluirlo dentro de sus prestaciones.

Finalmente, debemos dejar constancia ante la opinión pública que la fábrica de marcapasos C.C.C. exporta desde Uruguay dispositivos y servicios a más de 10 países entre los que se encuentran Estados Unidos, Canadá y varios de la Unión Europea. Da trabajo a 60 uruguayos altamente capacitados y ha competido en un procedimiento transparente de compra en igualdad de condiciones con los fabricantes extranjeros.

### DIRECTOR RESPONSABLE Y COORDINADOR GRAL.:

Prof. Elbio D. Alvarez

### COORDINADOR MÉDICO Y DIRECCIÓN TÉCNICA:

Dr. Juan José Arén Frontera

### CORRESPONSALES:

Roberto Bello (Londres), Ernesto Arén Lans y Teresa Jubany Ciuro (España), Patricia Jaime (Argentina).

### ADMINISTRACIÓN Y EDICIÓN

PUMEEES S.R.L.  
(Publicaciones Médicas Especializadas)

### DOMICILIO

Antonio María Fernández 765 - C.P. 94000 - Florida - Uruguay  
 Telefax: (035) 23833 - Ancel 099 351 366  
 E-MAIL DE DIRECCIÓN: elbioalv@adinet.com.uy  
 saludhoy@adinet.com.uy tudiarlo@adinet.com.uy

M.I.E. y M. 299108 - M.E.C. Exp. N° 1105/98 (T. XI F. 184)

### COLABORAN EN ESTA EDICIÓN:

#### CONTRATAPA

Germán Alvarez

#### COLUMNISTAS INVITADOS

Prof. Dr. Fernando Mañé Garzón  
 Prof. Dr. Raúl Carlos Praderi  
 Dr. Andrés Flores Colombino  
 Dra. Graciela San Martín (Médica de Familia)  
 Dr. Jaime Hernández (Traumatólogo)  
 Dr. Pablo Vázquez (Cardiología)  
 Dr. Antonio Turnes  
 Dra. Silvia Melgar  
 Prof. Dr. José Trostchansky

### LOGÍSTICA

Responsable: Diego Alvarez Melgar

### DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Marcelo Cortazzo Seoane (035) 2 29 49

### FOTOGRAFÍA

PUMEEES S.R.L. (Sebastián Alvarez Melgar)

### PRODUCCION:

Teléfono: (035) 2 38 33 - (02) 409 88 28 - Ancel: 099 351 366  
 E-mail: tudiarlo@adinet.com.uy -- saludhoy@adinet.com.uy  
 http://www.smu.org.uy/elidiariomedico

**Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de lo publicado en esta edición mencionando la fuente. No debe utilizarse con fines de propaganda, venta o publicidad.**